



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE
CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-319**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 03/12/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita**.

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Guirado Osorio, Víctor (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Moreno Sánchez, Antonio Javier (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 26 de noviembre de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles